

Nit. 900.191.322-1

FECHA DE LA SOCIALIZACION:		2022/06/24	HORA DE INICIO:	9::00 am	HORA DE TERMINACION:	12:00 pm
1. TEMA PRINCIPAL:	TALLER C	ONTROL SOCIAL				
0.00000000						
2. SUBTEMAS:						

## No 3. DESARROLLO DEL TEMA Y SUBTEMAS

**CONTROL SOCIAL** Es una forma de control social en salud, que debe ser ejercida a nivel ciudadano, institucional y comunitario, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma, la prestación de los servicios y la gestión financiera de las entidades e instituciones que hacen parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Las veedurías se desarrollan de la siguiente manera:

- En lo ciudadano a través del servicio de atención a la comunidad, que canalizará las veedurías de los ciudadanos ante las instancias competentes, para el ejercicio de sus derechos constitucionales y legales.
- En lo comunitario mediante el ejercicio de las funciones de los Comités de Participación Comunitaria.

• En lo institucional mediante el ejercicio de las funciones de las Asociaciones de Usuarios, los Comités de Ética Hospitalaria y la representación ante las Juntas Directivas de las IPS y EPS. En lo social mediante la vigilancia de la gestión de los Consejos Territoriales de Seguridad Social y en los Consejos Territoriales de Planeación, los cuales tendrán la obligación de dar respuesta a los requerimientos de inspección y comprobación que cursen formalmente cualquiera de las Organizaciones Comunitarias mencionadas anteriormente. Cabe resaltar que estas formas institucionales no son las únicas maneras como la ciudadanía se organiza para buscar la realización del derecho a la salud, la ciudadanía y las comunidades se han organizado históricamente en múltiples formas como: grupos de salud, organizaciones sociales, redes, y movimientos sociales.

## **ALIANZA**

Según el Decreto 1757 de 1994 son "una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. "Las alianzas o asociaciones, además de ser un canal de comunicación entre los usuarios y las entidades prestadoras de servicios, recogen y hacen seguimiento a las sugerencias, recomendaciones, inquietudes y planes de mejoramiento de los usuarios, referidos a la calidad y oportunidad de los servicios en salud, defendiendo sus necesidades, peticiones y derechos.

27 Los comités de ética hospitalaria son grupos interdisciplinarios que se ocupan de las consultas, estudio, consejo y docencia frente a los dilemas éticos que surgen en la práctica de la atención médica hospitalaria. Tiene como objetivo

1

fundamental velar porque se respeten los derechos de los pacientes, dentro de los parámetros de ética profesional y de calidad de los servicios. Se constituyen así en instancias o espacios de reflexión que buscan apoyar y orientar metódicamente tanto a profesionales como a pacientes. Debe existir en todas las IPS, y debe estar integrado por representantes de las formas organizativas de salud y por funcionarios de la IPS o de la Empresa Social del Estado. Dentro de las funciones del comité de ética hospitalaria están: Promover programas de promoción y prevención en el cuidado de la salud individual, familiar, ambiental y los dirigidos a construir una cultura del servidor público, divulgar entre.

3. SEGUIMIENTO DE LA COBERTURA				
3.1 TOTAL PERSONAL CONVOCADO PARA LA CAPACITACION	3.2 TOTAL PERSONAL QUE ASISTIÓ A LA CAPACITACION			
25	20			

4. COMPROMISOS GENERADOS EN LA SOCIALIZACION						
No	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE Cumplimiento			
1	Participar en el control social de la institución con el fin de velar por los derechos y deberes	siau	2022			
2						
3						
4						
5						

5. ANEXOS Y/O SOPORTES								
Marque con una X la existencia o no de los siguientes registros:								
DOCUMENTOS ANEXOS		EN CASO DE DECIR SI, INDIQUE EL NUMERO DE FOLIOS	PRESENTACIÓN IMPRESA		LISTADO DE ASISTENCIA		FOTOGRAFIAS Y/O VIDEOS	
SI	NO_X		SI	ND	SI X	NO	SI _X	ND

Nota: Se adjunta formato Listado de Asistencia como registro de participación, compromiso y/o aprobación de los distintos temas relacionados en los ítem 4 y 5, por parte de cada uno de los profesionales relacionados en el ítem 2, es de carácter obligatorio disponer del diligenciamiento del formato antes descrito, de lo contrario, la falta del mismo deja sin soporte formal lo relacionado en el presente documento.





OUTTAJIAP Control Socio + Social. TELEFONO Matho Luio Ulione 3003683331 Wanty porriem 3235116888 Millions Fedrama Mariaines viiana 3172782982 Lewys puna. 1 124525501 3216617903 Potrojalo Epiexi 11/03657414 3/07 407711 virginia dusaque 1122842799 310636958 Zinildo Ipuno 1124484291 3217565673 ZUEY ALIZ RATITIS 1147948966 3103804587 1047437945 301328 (28) 3/14/276983 MARIDIA

VIGILADO Supersalud

